

## O F I C I O

S/REF: L-LC-0572  
N/REF: SGE-ACC-22-045  
FECHA: Firma Electrónica

**DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL  
ESTADO EN GALICIA**

**C. Antonio Machado, 45  
15071 LA CORUÑA**

**ASUNTO: SOLICITUD DE ACCESOS A PARCELA COMERCIAL CON SUPERMERCADO  
ALDI, UBICADA EN LA CARRETERA N-6, PK 5+460, MD, TÉRMINO  
MUNICIPAL OLEIROS (A CORUÑA).**

**INTERESADO: TEN BRINKE DESARROLLOS, S.L.**

Con fecha 26 de febrero de 2024 la Subdirectora General de Planificación y Explotación, P. D. del Director General de Carreteras (Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre, modificada por Orden TMA/355/2023, de 10 de abril), ha emitido resolución sobre el asunto arriba indicado.

Adjunto se remite dicha resolución, tanto versión imprimible como versión firmada, para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.

**EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y  
PUERTOS DEL ESTADO**  
*(firmado electrónicamente)*

Enrique Solano Giménez





N/REF.: SGE-ACC-22-045 (L-LC-0572)

**ASUNTO:** SOLICITUD DE ACCESOS A PARCELA COMERCIAL CON SUPERMERCADO ALDI, UBICADA EN LA CARRETERA N-6, PK 5+460, MD, TÉRMINO MUNICIPAL OLEIROS. (A CORUÑA).

**INTERESADO:** TEN BRINKE DESARROLLOS, S.L.

Con fecha de **11 de mayo de 2021** TEN BRINKE DESARROLLOS, S.L. con CIF: B54025705 presenta en la Demarcación de carreteras del Estado en Galicia consulta de viabilidad de obra para “*acceso por nº303 y salida por nº305 como está actualmente a nueva superficie comercial quitando los únicos árboles que quedan en todo el entorno que impiden el correcto acceso y salida debido a la no visibilidad*”.

Se suceden una serie de subsanaciones tras la remisión por parte de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia (A Coruña) y su posterior resolución por parte de esta Subdirección, concluyendo en una segunda resolución el 05 de diciembre de 2023 en la que se indica la necesidad de documentación adicional.

Con fecha de **30 de enero de 2024** se presenta separata con la información requerida en la resolución del 05 de diciembre de 2023.

Esta Subdirección General de Planificación y Explotación, por delegación de la Dirección General de Carreteras (Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre), y en virtud de la competencia atribuida por el Real Decreto 645/2020, de 7 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, una vez analizado el expediente y visto el informe del Servicio, resuelve:

1. **INFORMAR FAVORABLEMENTE**, en lo que respecta a las carreteras del Estado, las instalaciones de supermercado y servicios asociados, **correspondiendo su autorización definitiva**, en virtud del artículo 46 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras, **al Ayuntamiento de Oleiros**.

Queda excluido de este informe el acceso a la AC-12 cuya autorización corresponde al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

**El inicio de las obras del supermercado no podrá comenzarse hasta que no esté autorizada la reordenación de accesos propuesta.**





2. **ORDENAR** que, por la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia, en virtud del apartado 5 del artículo 104 del Reglamento General de Carreteras (R.D. 1812/1994, de 2 de septiembre), **SE SOMETA A INFORMACIÓN PÚBLICA la reordenación del acceso a la carretera AC-12**, que se pretende ejecutar según la separata “MEMORIA EXPLICATIVA PARA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ACCESO PARA PARCELA CON FRENTE PÚBLICO ÚNICO” fechada en enero de 2024 y presentada con fecha de **30 de enero de 2024**, junto con la documentación adjunta a dicha separata: documentación gráfica y anexo de estudio de tráfico, por plazo no inferior a veinte días hábiles, que se anunciará en el “Diario Oficial de Galicia” y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Oleiros, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre la nueva configuración del acceso, así como su afección a la carretera estatal AC-12.

**EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS,**

**P.D. LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EXPLOTACIÓN**

(Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre, modificada por Orden TMA/355/2023, de 10 de abril).

*(firmado electrónicamente)*

Rosalía Bravo Antón



Nº de registro: REGAGE24s00014545650

Fecha de registro: 26-02-2024 09:03:57

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Interesado

Nombre/Razón social:	Subdirección General de Planificación y Explotación	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	EA0043949	País:	Sin información
Dirección	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Sin información	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Sin información	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

Organismo

Código: EA0043949

Unidad: Subdirección General de Planificación y Explotación

Información del asiento registral

Resumen/asunto: SOLICITUD DE ACCESOS A PARCELA COMERCIAL CON SUPERMERCADO ALDI, UBICADA EN LA CARRETERA N-6, PK 5+460, MD, TÉRMINO MUNICIPAL OLEIROS (A CORUÑA).

Unidad de tramitación de destino: Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia (A CORUÑA)

Ref. externa: L-LC-0572

Nº Expediente: SGE-ACC-22-045

Nº de registro: REGAGE24s00014545650

Fecha de registro: 26-02-2024 09:03:57

Puede acceder a la "copia original" electrónica de los documentos originales en papel presentados en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros mediante el código seguro de verificación (CSV) que figura a continuación. Para ello debe acceder a la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en <https://sede.mitma.gob.es/MFOM.ConsultaCSV.Web/> (O.M. 24/02/2011)

### Archivos anexos

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
Traslado DCE Resolución SGE-ACC-22-045_vi.pdf	Original	Formulario	CSV: MFOM0276F05AB669B4128468E6C
Resolucion SGE-ACC-22-045 ALDI Oleiros info publica_firmado.pdf	Original	Documento adjunto al formulario	Hash: 3845323545374338353830394242363935364333384345363634413933324437
Resolucion SGE-ACC-22-045 ALDI Oleiros info publica_vi.pdf	Original	Documento adjunto al formulario	Hash: 3132334246413836324235443934364430443230374343304338463536443932

## JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

### REGISTRO DE ENTRADA

**Oficina:** Oficina de Registro del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana  
**Nº de registro:** REGAGE24e00014671573  
**Fecha de registro:** 26-02-2024 13:07:24  
**Intercambio:** O00000209\_24\_00006002

### Interesado

Nombre/Razón social:	Subdirección General de Planificación y Explotación	Código postal:	
Documento de ident.:	EA0043949	País:	Sin información
Dirección		D. E. H.:	
Municipio:	Sin información	Teléfono:	
Provincia:	Sin información	Correo electrónico:	
Representante:		Canal Notif:	Sin información

### Información del asiento registral

**Documentación:** No acompaña documentación física ni otros soportes  
**Unidad destino:** Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia (A CORUÑA)  
**Ref. externa:** L-LC-0572  
**Nº expediente:** SGE-ACC-22-045  
**Resumen/asunto:**

SOLICITUD DE ACCESOS A PARCELA COMERCIAL CON SUPERMERCADO ALDI, UBICADA EN LA CARRETERA N-6, PK 5+460, MD, TÉRMINO MUNICIPAL OLEIROS (A CORUÑA).

Puede acceder a la “copia original” electrónica de los documentos originales en papel presentados en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros mediante el código seguro de verificación (CSV) que figura a continuación. Para ello debe acceder a la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en <https://sede.mitma.gob.es/MFOM.ConsultaCSV.Web/> (O.M. 24/02/2011)

## Archivos anexos

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
JustificanteRegistro_REGAGE24s00014545650.pdf	Original	Documento adjunto al formulario	Hash: 587AAB6D97B46DC069992D044CA47DEA0397276A
ficheroTecnico_metadatado.xml	Original	Fichero técnico interno	Hash: E691F77B9CD495FB819D9CF65216EF8B78A0D6A8
Resolucion_SGE-ACC-22-045_ALDI_Oleiros_info_publica_v_i.pdf	Original	Documento adjunto al formulario	Hash: 3132334246413836324235443934364430443230374343304338463536443932
Traslado_DCE_Resolución_SGE-ACC-22-045_vi.pdf	Original	Formulario	Hash: 3737423633303643343843453534444441313543453537433743333137374530
Resolucion_SGE-ACC-22-045_ALDI_Oleiros_info_publica_firmado.pdf	Original	Documento adjunto al formulario	Hash: 3845323545374338353830394242363935364333384345363634413933324437